



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER
16 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL (RAMA ECONÓMICA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

Para general conocimiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 28 de marzo de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Públicas se informa:

En sesión celebrada el 24 de mayo de 2013, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha acordado convocar a los aspirantes a la realización del **SEGUNDO EJERCICIO** de las mismas para el próximo **14 de JUNIO de 2013**, a las **08:30** horas, en la **CUARTA PLANTA** del edificio situado en la **CALLE RAIMUNDO FERNANDEZ DE VILLAVERDE, 32**.

Se recuerda a los aspirantes que tal y como se establece en el Decreto de 28 de marzo de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Técnico de Administración General (Rama Económica) del Ayuntamiento de Madrid, podrán hacer uso de los materiales en soporte papel que consideren oportunos, tales como textos legales, colecciones de jurisprudencia y otros libros de consulta. Asimismo el Tribunal ha acordado permitir el uso de calculadoras CIENTÍFICAS, NO PROGRAMABLES del tipo CITIZEN SR270X o CASIO FX-82 o FX-85.

Madrid, a 24 de mayo de 2013.- El Secretario del Tribunal Calificador, Víctor Manuel Fuentes García.